

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 7 4 9 8/

EN CONCON, 12 OCT 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito cultural, artístico y social en la comuna de Concón.
- B. Decreto presupuestario N° 058 de fecha 23 de diciembre del 2016, que aprueba el presupuesto municipal 2017.
- C. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- D. Programa de presentación de la muestra floral: **“SEMBRANDO DE FLORES NUESTRO BORDE COSTERO”**.
- E. Según ingreso N°2670 con fecha 05 de julio 2017.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal, la presentación de la Muestra Floral: “Sembrando de flores nuestro Borde Costero”, realizada por el Club de Jardines y Arte Floral de Concón, a desarrollarse los días 20, 21 y 22 de octubre del 2017, en Avanzada Cultural de Concón.
2. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
3. **IMPÚTESE** el gasto de gestión de actividades municipales.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


PATRICIA ZÚÑIGA TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AW/HVM/cvc
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Control Municipal
3. DAF
4. Dideco
5. C...

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objeto: